



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Acronia y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 2 DE ABRIL DE 2025

CON PONENCIA DE CON PONENCIA DE LA MAGISTRADA **DRA. MARTHA PATRICIA GUZMÁN ÁLVAREZ**, Y LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **CONFIRMÓ** LA IMPUGNACIÓN EN LA ACCIÓN DE TUTELA N. **11001-02-04-000-2025-00092-01**, **INSTAURADA POR OMAR RINCÓN ALDANA CONTRA LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ Y EL JUZGADO SEXTO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE ESTA CIUDAD, TRÁMITE AL QUE FUERON VINCULADOS LOS JUZGADOS PRIMERO Y SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS DE DESCONGESTIÓN Y LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR, TODOS DE CUNDINAMARCA, EL COMPLEJO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE BOGOTÁ - LA PICOTA Y LAS DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES EN LOS PROCESOS PENALES CON RADICADOS N.º 50000704001-2007-0003900, 250003107001-2021-0000100, 250003107002-2021-0000200 Y 250003107002-2021-0000300 A MICHAEL EDUARDO GUERRERO LOPEZ** Y A LAS DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES EN LA CAUSA QUE ORIGINÓ LA QUEJA, QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 8 DE ABRIL DE 2025 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 8 DE ABRIL DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

